
ACUERDOS DE LA SESIÓN DE 30 DE MARZO DE 2007 DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Conforme a los artículos 158.3 de los Estatutos de la Universidad de La Laguna y 68.3 del Reglamento Electoral General celebradas las elecciones parciales al Consejo de Gobierno el 8 de marzo de 2007 para renovar el sector de representación de alumnos claustrales, directores de departamento e institutos universitarios y cubrir las tres bajas en el sector de decanos de facultad y directores de escuela, proclamados definitivamente los representantes de los alumnos claustrales de los decanos de facultad y directores de escuela y los de los directores de departamento, en la sesión extraordinaria de 30 de marzo de 2007, se constituye el Consejo de Gobierno con la nueva representación de los sectores mencionados quedando compuesto por 54 miembros.

El Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos siguiendo el orden del día:

- Aprobación del acta de la sesión de 29 de enero de 2007
- Concesión de la medalla de oro de la Universidad de La Laguna al Dr. Francisco Sánchez Martínez
- Aprobación de la normativa sobre protección y explotación de resultados de investigación
- Aprobación de la propuesta de límite de admisión de alumnos para determinadas titulaciones para el curso 2007-2008
- Aprobación del Programa de Reposición, Equipamiento y Mantenimiento (REM) 2007 por un importe de 2.15 millones de euros
- Aprobación del Programa de Inversiones 2007 por un importe de 3.500.000 euros
- Informe favorable a la cuenta de liquidación del ejercicio presupuestario 2006
- Renovación parcial de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno
- Renovación de la representación del Consejo de Gobierno en la Comisión de Alojamiento
- Modificación parcial del calendario académico 2006-2007
- Aprobación del calendario académico 2007-2008
- Concesión de los premios extraordinarios de doctorado de la convocatoria 2006
- Informe favorable a la dispensa parcial de la carga docente al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Biología, D. Juan Pérez Francés
- Aprobación de la ayuda económica destinada a las candidaturas presentadas a las elecciones a Rector 2007, fijada en 4000 euros por candidatura.

Finalmente, en el apartado de Asuntos de Trámite se dio cuenta al Consejo de los nuevos nombramientos y cesamientos de los últimos convenios de colaboración e investigación suscritos, los últimos acuerdos de la Comisión Delegada de Planificación e Infraestructuras.

La Laguna, a 2 de abril de

La Secretaria G

Fátima Flores Me